

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria No. 0000360 EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL REQ. 2731

| | |
|---|--|
| Fecha Publicación | 16 de junio 2017 |
| Aclaraciones | Al teléfono 01 (33) 96906600 Ext 4050 |
| Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura) | 26 de junio 2017 13:00 |
| Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento | 26 de junio 2017 13:01 |
| Resolución del ganador | Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores |

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|---|----------|
| 1 | MAQUINA RASURADORA PARA PELO DE PERRO: MAQUINA RASURADORA PROFESIONAL DE 2 VELOCIDADES, 3400 A 4400 RPM, INTERRUPTOR DE SEGURIDAD PARA CUANDO NO ESTA EN USO, TRABAJAR SIN CALENTARSE, SILENCIOSA, NAVAJA DESMONTABLE, CABLÑE DE 14" USO RUDO, COMPATIBLE CON NAVAJAS MARCA "ANDIS" Y "OSTER" SE SUGIERE MARCA "ANDIS" MODELO "ULTRA EDGE" POR DURABILIDAD Y CALIDAD DEL EQUIPO | 1 PZA |
| 2 | NAVAJA O CUCHILLA PARA PELO DE PERRO: NAVAJA # 40 COMPATIBLE CON MAQUINA MARCA ANDIS Y OSTER, DE ACERO INOXIDABLE DE 2.5 MM MODELO COMPATIBLE CON ULTRA EDGE, CERAMIC EDGE Y OSTER | 8 PZA |
| 3 | GANCHO SPAY: GANCHO SPAY SNOOK HOOK PARA EVARIOHISTERECTOMIA EN CNINOS Y FELINOS, GANCHO PARA OVARIO HISTERECTOMIA O OVARIECTOMIA DE ACERO INOXIDABLE DE 7" A 8" DE LARGO | 8 PZA. |
| 4 | LAMINA PORTA OBJETOS: LAMINA RECTANGULAR DE VIDRIO 1MM DE ESPESOR ,DIMENCIONES APROX 76 X 26 MM SEGUN DN ISO 8037/1 CON BORDES CORTADOS O ESMERILADOS SIN BANSA MATE CAJA CON 50 PIEZAS | 9 CAJA |
| 5 | LAMINA CUBREOBJETOS: LAMINA CUADRADA DE VIDRIO ESPESOR N 1. (0,13,-0.16 MM), INCOLOROS, CLARAS, APTAS PARA MICROSCOPIA, DIMENSION APROXIMADA 18 X 18 MM CAJA CON 100 PIEZAS | 9 CAJA |
| 6 | HEMOCOLORANTE TINCION DE FROTIS SANGUINEO: AGENTE DIANOSTICO INVITRO, EQUIPO PARA TINCION DE FROTIS SANGUINEO EN PRESENTACION DE UN LITRO | 1 LITRO |
| 7 | PINZA DE KERN: CON CREMALLERA DE 21 CM PARA PROCEDIMIENTOS DE AGARRE EN ACERO INOXIDABLE | 1 PZA. |
| 8 | PINZA CARMALT ROCHESTER: PINZA CURVA DE 16 CM EN ACERO INOXIDABLE ATRUMATICA | 8 PZA |
| 9 | TERMOMETRO DIGITAL: TERMOMETRO +/-0.1 MARGEN DE ERROR PANTALLA LCD DE FACIL LECTURA, ALARMA ACUSTICA, RESULTADOS EN | 8 PZA |

| | | |
|----|--|-------|
| | MENOS DE UN MINUTO, GUARDA LA ULTIMA LECTURA MEDI TEMPERATURA DE 32 °C A 42.9 °C | |
| 10 | LAMPARA DE DIAGNOSTICO: LAMPARA COMPACTA Y ESTETICA, LIMTERNA DE DIAGNOSTICO DE BOLSILLO, PRACTICA PINZA METALICA PARA FIJAR EN LA BATA, ENCENDIDO Y APAGADO, MEDIANTE BOTON Y DE BATERIAS | 5 PZA |
| 11 | ASPIRADORA SECO MOJADO PARA MASCOTAS: ASPIRADORA SECO/ MOJADO DE 4, 5 O 6 GALONES 2.6 HP A 3.5 HP CAPACIDAD PARA 15 A 22 LITROS CON RUEDAS PARA FACIL DESPLAZAMIENTO DE 6.5 A 9 AMPERES DE EXPULSION DE AIRE CON MANGUERA Y BOEUILLA TIPO DE CORRIENTE 120 V | 3 PZA |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en su caso presentar en sobre cerrado su cotización en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal.

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A.y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.